

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, 1 FEBRA
 FUERA, 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 38



Rogad á Dios en caridad por el alma del

ILUSTRISIMO SEÑOR

Don José Rodríguez Fraile

EX-ALCADE, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. VISITADOR PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO EN ESTA PROVINCIA, VOCAL DE LA SECCIÓN DE FOMENTO, ETC.

Falleció el día 27 de Noviembre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda doña Aquilina Josefa Blanco Peláez; su hermana doña Rafaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia de San Martín de ocho á doce del día 27; así como las ya encargadas en los Establecimientos de Beneficencia Provincial, Conventos de San Juan de Dios, Dominicos, Concepcionistas de la calle de Peralta y cabo de año en el pueblo de Prádena, como también el culto diario que en el referido día ha de tener lugar en la Iglesia de Corpus.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y otros señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de su alma.

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN TURÉGANO (Segovia)

Durante los días 30 del actual al 10 del próximo Diciembre se celebrará, como de costumbre, en esta villa, la renombrada feria de San Andrés, en la que, para esparcimiento de los feriantes, habrá funciones de teatro y otros variados festejos, disponiéndose, como es sabido, de excelentes establos y abrevaderos para los ganados, estando exentas de impuestos las contrataciones que se realicen y no se pagan derechos de consumo.

EL ALCALDE,
Antolín Sacristán.

Crónicas extranjeras

Los tribunales para niños

Hace bastante tiempo que existen en Rusia tribunales especiales para juzgar á los menores de diez y siete años. Con todo y no estar completamente organizados, el bien que hacen, ó mejor dicho, el mal que evitan, es incalculable.

Gracias á la amabilidad de don Nicolás Okunef, juez y director del tribunal de San Petersburgo, me he podido hacer cargo de la marcha y funcionamiento de los mismos, habiéndome permitido asistir á una audiencia, á pesar de celebrarse todas á puerta cerrada.

Antes de la institución de estos tribunales, se prendía á los muchachos y niños delincuentes, se le juzgaba sin ninguna clase de consideración y luego se les encerraba en calabozos llenos de inmundicia.

Los que entraban buenos salían pervertidos por roce de todos los vicios y de todas las miserias. ¿Cómo saldrían los que entraran malos?

Hay un grupo de señoras rusas al frente de las cuales está doña M. Chitan-Karmina (traductora de las obras de Victor Catalá), que sin hacer ostentación de filantropía y por el solo placer que les proporciona el bien ajeno, se dedican á recoger las niñas de tierna edad caídas en la cloaca del vicio.

Dichas señoras trabajan continuamente sirviendo á dicho tribunal. Resulta, por ejemplo, que una madre presenta una queja de que su hija se ha extraviado, ó que la policía trae á una ladronzuela, y son éstas señoras las que hacen las primeras informaciones y pesquisas con gran discreción y delicadeza.

Á estas desdichadas jóvenes, acusadas generalmente, unas por robo, otras de extravió prematuro, se les piden declaraciones benévolamente, paternalmente, resultando casi siempre haber sido víctimas del decuido ó abandono de sus padres ó de otras gentes que explotaron su miseria ó su inocencia.

Seguidamente son juzgadas y condenadas, no á prisión, sino á ingresar en unos institutos especiales en donde

se les educa, instruye y se les enseña un oficio para que al salir puedan ganarse el sustento honradamente.

Porque está demostrado que los castigos rigurosos no corrigen, sino que degeneran. Son el amor y el buen ejemplo los únicos que pueden corregir y levantar al caído.

La justicia humana ha sido y continúa siendo cruel. Las generaciones futuras se burlarán de nuestras leyes y de las penas que nos infligimos mutuamente. Maldedirán nues ro egoísmo y nuestra crueldad, lo mismo que nosotros empezamos ahora á mirar con horror las leyes de estos pueblos bárbaros, que no encuentran castigo más propio para el que ha hartado, que cortarle las manos, y atravesar la lengua con un hierro candente á los blasfemos.

P. PETROVITCH.

San Petersburgo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Protección á la infancia

Anoche se reunió, presidida por el Gobernador civil, señor marqués de Montesa, la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Asistieron á ella la Directora de la Normal de Maestras, doña Teresa de Pablo, señora de Revilla y señorita Lola Rivas—presidenta de la Asociación «El Niño Descalzo»—y los señores Cáceres (don Gabriel), Zúñiga, Moreno (don Leopoldo), Arce, Rodao, Acinas, Hernández (don Isidoro), Rey (don Tirso), y Fuentes, secretario de la Junta.

El Gobernador civil dirigió un expresivo saludo á la Junta, ofreciéndola su incondicional concurso para la obra humanitaria y social que la ley la encomienda.

Correspondieron á la salutación de la primera autoridad civil varios señores vocales, entre ellos el señor Moreno, quien sometió á la aprobación de la Junta algunos extremos relacionados con el funcionamiento de «La gota de leche.»

La suscripción que ha de abrirse á beneficio de aquella institución; el propósito de

organizar en un día determinado una postulación de los niños pudientes, á favor de los niños pobres y la organización de una junta inspectora de señoras, fueron asuntos que quedaron pendientes de discusión para la sesión próxima, que se celebrará muy en breve.

El señor Rodao rogó al Gobernador civil y al Alcalde señor Cáceres, adoptasen las medidas oportunas para evitar la mendicidad de los niños en las calles de la ciudad, y la señora directora de la Normal abogó, con el entusiasmo de siempre, por el establecimiento de una cantina escolar, haciendo algunos ofrecimientos que fueron muy agradecidos por la Junta.

El señor marqués de Montesa y el señor Cáceres prometieron atender los ruegos que se les dirigía y por imposibilidad de asistir á esta sesión el depositario, señor Arango, se aplazó para la próxima el dar cuenta del estado de fondos, así como acordar la distribución que de estos puedan hacerse entre las instituciones que coadyuvan á la labor de la junta de protección á la infancia.

EL DESCANSO DOMINICAL

El ministro de la Gobernación está dispuesto á exigir el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Parece ser que ha dado ya órdenes á los Gobernadores civiles para que no sean tolerantes con los que infrinjan dicha ley.

El domingo último se observó el descanso en muchas poblaciones.

El padrón de vecinos y el Censo electoral

Dentro de muy breves días se repartirán á domicilio las hojas del padrón de vecinos, que debe formarse en el mes de Diciembre.

Por negligencia de los encargados de recoger y entregar dichas hojas, unas veces, y otras, la mayoría, por culpa de los vecinos mismos, que demoran la obligación de aportar los datos necesarios, el padrón municipal adolece de defectos lamentables.

Como las alteraciones que se hacen en la rectificación del Censo electoral dimanen del resultado del padrón de vecinos, si este se hace con errores, indudablemente con los defectos han de repercutir en aquél.

Existen en Segovia gran número de vecinos, mayores de 25 años, que por no figurar en el padrón municipal no pueden ser incluidos por la Secretaría del Ayuntamiento en las listas de rectificación del Censo que anualmente se forman.

Aunque hay recursos para después poder justificar el derecho á ser elector, pocos se cuidan de hacerles valer en tiempo oportuno.

Ahora que se forma el padrón municipal, debe hacerse con gran escrupulosidad su rectificación, para ir limpiando de errores el Censo electoral, errores que no pueden inculparse á la Secretaría del Ayuntamiento y que aun siendo grande la competencia en estos asuntos del jefe de Estadística señor Pardomingo y excelente su deseo, no puede evitarlos, si ha de cumplir con su misión.

La visita á los monumentos de Segovia

Por orden de la Alcaldía se fijarán en breve unos carteles indicadores de las horas en que están abiertas las puertas de los principales monumentos de la ciudad.

Serán las siguientes:

El Párral y la Vera-Cruz.—Desde las nueve hasta las doce por la mañana y desde las tres hasta las cinco por la tarde.

El Alcázar.—Desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las cinco.

La Catedral.—Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los otros templos que atesoran bellezas artísticas, desde las siete hasta las nueve de la mañana, excepción hecha de aquellos en que se obtenga permiso del cura de la parroquia para visitarles en cualquiera otra hora.

Los guardias municipales así como todos los demás empleados del Ayuntamiento facilitarán toda clase de datos que los turistas necesiten.

Estas resoluciones de la Alcaldía han merecido el unánime aplauso de la opinión.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Condecoraciones.—Se concede cruz de la orden de San Hermenegildo á los capitanes de Artillería don Joaquín García Vígil y don José Moñío Rodríguez, y al primer teniente don Pedro Tellechea.

348

EL CASTILLO DE LA RABIA

Después de haberla saludado respetuosamente de lejos no se volvió á ocupar de ella para nada y el marqués, que no le perdió de vista ni un segundo, cuando concluyó la fiesta se retiró con su mujer, llevando la convicción de que las palabras que Jorge le había dirigido eran sinceras.

No obstante, aquella vuelta no fué tan alegre como de costumbre y por primera vez, reinó alguna reserva entre aquellos dos seres que sin embargo se adoraban.

Por nada del mundo habría consentido Sancho en hablar de Jorge á Otilde y por su parte ésta no podía comunicarle las reflexiones que la presencia en el castillo de su antiguo adorador le había inspirado.

Desde aquel día las fiestas se sucedieron sin interrupción en el castillo del conde. El verano tocaba á su fin y la señora de Parléaux, queriendo aprovechar los últimos días de buen tiempo, no dejaba descansar mucho á sus amigos.

Jorge llegó á ser el indispensable en el castillo del conde. Nada como él poseía el arte de variar los placeres de y de organizarlos de tal modo convenientes. Baile, conciertos, juegos de todas clases: de Mauranges todo lo dirigía como hombre de gusto y habilidad incontestable.

Esa segunda supremacía, hizo que Sancho

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

349

—Ya os lo diré.

Ya no se trató de nada más; aquella noche pero cuando Jorge se retiró, quedando solos Schiba y la desconocida:

—¡Señora! ¡redoble!—exclamó el viejo leño, —¿cómo g acias Braham; pronto conseguiremos nuestro objeto.

XX.

Los anónimos

Estab acotóronse relaciones muy cordiales y segundas entre el conde y la condesa de Parléaux y el marqués y la marquesa de Alviella, después de la fiesta á que estos últimos asistieron.

La distancia bastante grande que separaba sus respectivos castillos hizo estas relaciones más agradables todavía, moderándolas en un justo término.

No obstante, el presidente y su mujer pasaron varios días en la Frillere, y Sancho y Otilde fueron también muchas veces huéspedes del conde y la condesa.

Estas reuniones íntimas agradaban á los cuatro. O tanto más; veía á la señora de Parléaux, Otilde más la quería, la misma simpatía que una á otra se profesaban iba en aumento.

Por su parte el marqués hallaba en el carácter serio aunque amable, del señor Parléaux, un

—También se concede la cruz de la misma orden a los tenientes coroneles de aquel cuerpo don Fernando Cortés Gutiérrez don Manuel Martínez García, don Pascual Perea Eizaga y don Manuel Ribera Alienza.

INFANTERÍA
Destino.—El capitán don Antonio Sánchez es destinado, á la Caja de Recluta de Segovia.

OFICINAS MILITARES
Ingreso.—Se les concede, como escribientes de segunda clase, á los brigadas de Infantería don Felipe Martínez Diosdado y don Amalio Jimeno Aspiazú que pasan destinados, respectivamente, á la Comandancia general de la segunda región y al Archivo general militar.

GUARDIA CIVIL
Destinos.—Se ha dispuesto que el comandante don Carlos Tovar de la Revilla, nombrando para ocupar la vacante de jefe de la Guardia colonial de la Guinea española, pase á la situación que determina el Real orden de 18 de Agosto de 1907, debiendo embarcar para su destino en el vapor correo que sale de Cádiz el día 7 de Diciembre próximo.

Personal del material de Artillería
Destinos.—Don Antonio Crumols, maestro de taller de segunda clase, al depósito de armamento de Vitoria; don Francisco Alvarez, al Parque de la Comandancia de Cartagena, y don Joaquín Monasterio, maestro de taller de tercera, al Parque regional de Sevilla.

La guerra en Africa

Las plazas menores.—Buenas impresiones.—Eficacia de la artillería.—Bajas al enemigo.

Melilla 25.—Las noticias que se reciben del Peñón y Alhucemas acusan la misma situación.

En Alhucemas no ha hostilizado hoy el enemigo; pero las baterías de la plaza bombardearon los adueros donde estaban reunidos los rebeldes celebrando junta.

Tiéñense noticias de que el primer día de cañoneo una de nuestras granadas cayó en una casa, matando á tres moros é hiriendo á seis, entre ellos gravemente á un prestigioso caid.

En el Peñón contestaron nuestros soldados al tiroteo.

Respecto de la actitud de aquellas cabillas nada se sabe en concreto, pero se cree que depondrán pronto su actitud belicosa.

En el campo fronterizo de Melilla reina tranquilidad.

Continúan regresando familias á los poblados de Imusaten y Kaddur.

Se sabe que en el cañoneo del viernes de las baterías de Buicar contra los merodeadores que intentaban llevarse ganado de los moros adictos, matamos cuatro forajidos y herimos á seis.

El coronel Baños ha marchado á posesionarse del territorio del Kert.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado la vista ante el tribunal de derecho, de la causa seguida por desobediencia contra Félix Crespo Cubero, de Navas de Oro,

Las partes han sostenido sus respectivas conclusiones en virtud de las que el ministerio fiscal solicita la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor para el procesado y el defensor señor La Calle pidió la absolución negando que los hechos constituyeran delito y sí una falta.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Pablo Heredero, 838'97 pesetas.
- Esteban Sanz, 700'26.
- Mariano S. Frutos, 163'91.
- Fidel Herrero, 1.018'05.
- Juan F. Villegas, 326'01.
- Doña Mariana Entero, 288'16.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy se han impuesto varias multas á individuos que se dedican á introducir en la población artículos que devengan derechos de consumos.

Visitas

Los maestros de las escuelas municipales han visitado hoy al señor Alcalde.

También el señor Cáceres ha hecho algunas visitas á distintos Centros y autoridades.

El padrón de vecinos

Mañana se publicará un bando de la Alcaldía dictando regías para la rectificación anual del padrón de habitantes de la capital.

El matrimonio de los mozos sujetos al servicio militar

Por Real orden de 18 de Octubre de 1913, publicada en el «Diario Oficial» número 234, se resuelve que los mozos excluidos temporalmente del contingente pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el art. 215 de la ley, mientras subsista su clasificación y no ingresen en Caja.

Con arreglo á la ley anterior, ingresaban en Caja todos los mozos sorteados el día 1.º de Agosto del año de su alistamiento.

Ahora los excluidos temporalmente del contingente no ingresan hasta 1.º de Agosto del año en que desaparece el motivo de tal clasificación y son declarados soldados.

Por lo tanto, los cortos de talla, inútiles, temporales y demás mozos sujetos á revisión comprendidos en el artículo 86 de la ley, pueden, aún después de sorteados, contraer matrimonio.

Necrología

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Juliana Grande, esposa de nuestro querido amigo de El Espinar, don Mariano Núñez.

La señora de Núñez, por sus bondades, por el ascendiente que su distinguida familia y la de su esposo disfrutaban en El Espinar y su comarca, estaba rodeada del respeto y profundo aprecio de aquella población. Su muerte hace que al desconsuelo del viudo se una el de las extensas relaciones de la casa Núñez. Seguramente el traslado de sus restos al Espinar, que se efectuará mañana, exteriorizará aquel duelo.

El ADELANTADO, apenado, envía su más sentido pésame al viudo y á la demás distinguida familia de la respetable señora, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Los repartimientos vecinales y el impuesto de consumos

Una comisión ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle la necesidad que hay de determinar á quién compete la aprobación de los repartimientos vecinales, autorizados para sustituir el impuesto de consumos.

Porque mientras unos creen que, con arreglo á la ley de sustitución de dicho impuesto, corresponde aquella facultad á los delegados de Hacienda, otros, teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley municipal, entienden que es asunto de la competencia de las Juntas de Asociados y de los gobernadores civiles.

La Reina, restablecida

París 25.—La reina se halla ya totalmente restablecida. Hoy ha salido á la calle en automóvil dos veces, una por la mañana y otra por la tarde. Por la mañana, desde las diez hasta las doce, paseó por el bosque de Bolonia, acompañada de la duquesa de San Carlos.

Cuando regresó al hotel la visitaron numerosas aristócratas.

Doña Victoria marchará á Londres el jueves por la mañana, probablemente á las diez menos diez minutos, y hará la travesía por Calais-Douvres.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche, en el rápido, llegó á Segovia nuestro querido director, el gobernador civil de Zamora, señor Cano de Rueda.

El señor Cano estará entre nosotros breves días, regresando después á Zamora.

—Se encuentra en Segovia el secretario particular del Subsecretario de la Presidencia, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, don Froilán Sanz Tejedor.

—Ha salido para la corte, después de haber pasado una temporada en Segovia, la bella señorita Emilia Pérez.

—Desde hace días se encuentra en Segovia, el ex presidente de la Diputación y conocido abogado de Sepúlveda, don Enrique Gil Asenjo.

El marqués de Santa Cruz

Aumenta la lista de adhesiones para el banquete que se celebrará el domingo en honor del marqués de Santa Cruz.

Se han incripto muchas personalidades de Segovia, ajenas á la política, que desean testimoniar su particular afecto á nuestro distinguido amigo.

Entierro del general Porta

En San Sebastián se verificó ayer la conducción al cementerio de Polloe del cadáver del que en vida fué bizarro general de brigada y pundonoso caballero, don Jacinto Porta y Alahoja, que falleció el día anterior, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia del duelo figuraban un representante del gobernador militar y distinguidas personas de la localidad.

El regimiento de Sicilia, con bandera y bandas de música y cornetas, hizo al cadáver los honores de Ordenanza.

Una vez más ofrecemos á su atribulada viuda, hijos y demás deudos el testimonio de nuestro pésame tan sentido como sincero.

Fallecimiento

Ha fallecido en la capital de Guipúzcoa el capitán de Artillería, don Vicente Asuero y Saenz de Cenzano, persona tan conocida como apreciada en Segovia.

Ha muerto el señor Asuero cuando todo le era amable y profetizaba su felicidad tanto por la brillante carrera que en el Ejército seguía, como por sus dotes personales y envidiable posición social.

A su viuda, la distinguida dama doña Magdalena de Irazusta, hermanos y demás familias enviamos la expresión de nuestro pésame.

Poseción

El lunes próximo, después de las horas canónicas, tomará posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta Catedral Dr. García Moreno.

Sepe lo

Esta mañana se ha visto muy concurrida la conducción al cementerio del cadáver del señor don José Domínguez Díaz, verificada después de solemnes funerales en la iglesia de San Martín.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Misas

Mañana se celebrarán misas en varios templos de la capital y se aplicará el culto de por la tarde en Corpus y solemne cabo de año en el pueblo de Prádena, en sufragio del alma del ilustrísimo señor don José Rodríguez Fraile (q. g. h.).

A nuestros lectores rogamos una oración por el señor Rodríguez Fraile.

DESDE MADRID

La huelga estudiantil

Como actor en estas algaradas, por la parte que tengo de estudiante, he seguido atentamente el curso de los acontecimientos, he juzgado *grosso modo* é imparcialmente el asunto y he censurado grandemente el que los periódicos avanzados esgriman la cuestión como arma política, cuando esto no es más ni menos que asunto de nuestra incumbencia.

Estos acontecimientos, el juicio que he formado de la situación actual estudiantil y mis censuras hacia los citados periódicos van á ser el argumento de esta mal perjeñada crónica.

En primer lugar voy á esclarecer nuestra actitud y el por qué de haberla adoptado tan enérgicamente.

A raíz de los sucesos de Barcelona, los estudiantes nombramos una comisión formada por ocho compañeros con objeto de llevar nuestra voz hasta los poderes públicos y de formular nuestra protesta por los graves sucesos desarrollados en la ciudad condal.

Esa Comisión ha cumplido fielmente su cometido y solo plácemes y alabanzas merece de la clase escolar.

Pero hete aquí que un señor de la Comisión ha dimitido, según él, por creerse injuriado por los que le nombraron al decir que todo lo que contaba era superchería y con objeto de aclarar esa dimisión (que fué seguida de la de los siete restantes) y á más por fijar la actitud actual de los estudiantes nos hemos reunido esta tarde en una aula de San Carlos.

Inútil es decir que desde los primeros momentos ha habido el mayor desorden hasta que la presencia del decano de Medicina señor Criado ha contrarrestado este desbarajuste.

Se han leído documentos tales como la carta que dirige el presidente de la citada comisión, y un telegrama que la asociación catalana de estudiantes dirige á la Federación de Madrid para celebrar una conferencia telegráfica que hasta ahora no se ha celebrado.

Después hizo uso de la palabra el señor Decano, y recomendó el orden más absoluto, puesto que el ambiente popular parece hostil á nuestra actitud y suplicó que diésemos por terminada la huelga (los de Derecho ya lo hicimos esta mañana entrando en clase) ya que «los vientos que venían de Barcelona eran de bonanza.»

Descontado está que la mayor parte recibió este consejo con muestras de desagrado.

Después hablaron tres alumnos. El primero cuyo nombre ignoro habló para protestar del atropello que en plena Puerta del Sol, ha sufrido esta mañana por parte de la policía un grupo de escolares. Muchos de ellos fueron detenidos y tratados duramente por los polizontes.

El segundo, el estudiante de Derecho, señor Gómez de la Serna, para pedir que siga actuando la citada Comisión, á la cual se da un voto de confianza y que proteste ante el señor Sánchez Guerra, del expresado atropello.

Y el tercero, llamado señor Lafuente, que es otro de los detenidos, se expresó en términos tan violentos que, de haber habido delegado de la autoridad, hubiese sido sin duda detenido de nuevo.

A eso de las cinco ha terminado el acto y todos los estudiantes, que pasaban de quinientos, se han estacionado, según me dicen, frente á San Carlos.

Ignoro si tendrá el mitin consecuencias desagradables, pero lo presumo. Por de pronto, todas las localidades han sido ocupadas por guardias de Seguridad de á pie y á caballo, y dada la excitación de ánimos que reina entre los compañeros, no sería difícil que policías y estudiantes vinieran á las manos.

¡Dios no lo quiera!

Visto ya lo más esencial y reciente de la huelga estudiantil voy á ser breve en mi juicio sobre esta actitud. A mi entender creo que haremos bien al principio (y la prueba que el movimiento fué unánimemente y espontáneo), en no entrar en clases para protestar de los agravios que la fuerza pública cometió en Barcelona, pero una vez que en Barcelona impera el orden ¿por qué no ha de imperar también en Madrid? ¿por qué esta mañana antes de las detenciones no han entrado los de Medicina en sus aulas? Está tan lejos Junio... que día más día menos sin clase, no importa. ¿Cuándo piensan terminar la huelga? Por la visto lo ignoran. Y lo más inicuo del caso, lo que más ira me despierta, es mi aserto, el aserto de todos, de que los enemigos radicales se aprovechen de la ocasión para desprestigiar al actual Gobierno.

Decía «El Progreso» de Barcelona que sólo en la época en que gobiernan los conservadores corre la sangre en Barcelona y no ven que ellos son la causa de esta mal llamada efusión. ¿Quiénes sino ellos dieron lugar á la siempre execrada Semana Roja de Barcelona? Y en cuanto al movimiento actual probado está que muchos anarquistas (grado inmediato al de los radicales) ocultos entre los estudiantes se aprovecharon para enardecer los ánimos y hasta insultar y herir á los guardias.

Cállense, pues, «El Progreso» y todos sus similares y recuerden lo que sucedió al que trató de escupir al cielo, que cayó sobre su rostro el salivazo.

Tomás H. REDONDO.
Madrid 24 de Noviembre, 1913.

Crónica médica

La edad crítica masculina

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica, ó, como se dice en «retorno de edad»?

Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación á la Academia de Medicina, el doctor Maurici de Fleury vino á aportar, en apoyo de esta tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

comunidad de ideas que le llevaba á desear su compañía.

La condesa organizó un baile campestre y Sancho y Clotilde fueron los primeros convidados. Esta vez aceptaron ya con mucho gusto.

Habíase construido una elegante tienda de campaña en medio de la pelouse que limitaba uno de los lados del castillo del conde. Sobre la yerba se colocó un gran tablado para los que ballaban, y cuando la orquesta lanzó sus primeros acordes, más de cien personas ocupaban la tienda.

Clotilde y Sancho habían llegado los primeros.

De repente, en el momento en que una pareja fué á buscarla para un vals, la marquesa vió los ojos de su marido dirigirse con insistencia hacia la condesa de Parléux, con quien hablaba un joven. Clotilde reconoció en él á Jorge de Mauranger.

Su duelo con Sancho había permanecido secreto, su vista no despertó en la joven sino una mediana sorpresa; pero Alviella no pudo suprimir un gesto de ira, que nadie notó si no Jorge, que mientras hablaba con la dueña de la casa seguía á hurtadillas los menores movimientos de su antiguo rival.

Quando la condesa se levantó para mezclarse

con los que ballaban, de Mauranger se fué derecho al marqués, y saludándole con amable sonrisa, le preguntó:

—¿Habéis hecho lo que yo, señor marqués?

—No os comprendo caballero—le contestó fríamente Sancho.

—¿Habéis olvidado el pasado? Por mi parte os praxengo que no me acuerdo de nada y que perdonándoos todos vuestros triunfos me acerco á vos sin odio ni rencor alguno. No podemos ser amigos, lo reconozco, y por consiguiente no es eso lo que anhelo; pero creo que podemos en adelante encontrarnos en un terreno neutro, como este, sin temor alguno de que se renueven nuestras pasadas querrelas. ¿No os da mi opinión, marqués?

La cortesía perfecta con que fué dicho ese pequeño discurso no dejó á Sancho escapatoria alguna.

—Sea como deseais, caballero; por mi parte no tengo nada que olvidar—añadió alejándose.

A pesar de esta contestación, la presencia de Jorge no dejó de contrariar vivamente al marqués; no obstante la conducta llena de afecto de su antiguo rival acabó por tranquilizarle por completo, pues de Mauranger evitó sin afectación alguna el ballarse ni un instante solo junto á Clotilde.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres que en nada parecen predispuestos a esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos a los de una crisis aguda de reumatismo ó de arterio-esclerosis cuanto que se acompañan generalmente (32 veces sobre 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida á una detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio á ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí como la PIPERACINA MIDY, á la que su incomparable poder disuelve sobre el ácido úrico parecía deber reservar otros usos, iba á poder servir para ayudar á os quincuagenarios á franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible cabo!

Dr. L. A. RIVAS.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUETOS

«Poemas arcaicos»

Está ultimándose en la imprenta de San Martín la impresión de un nuevo libro de nuestro querido amigo, el joven é inspirado poeta Juan de Contreras y López de Ayala, colaborador de nuestra «Página literaria». Se titula dicho libro «Poemas arcaicos» y confirmará, seguramente, la reputación de buen poeta que tiene conquistada el señor Contreras, á quien por anticipado muy sinceramente felicitamos.

Maestro Interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Trescasas, don Angel Quintana López.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con 749'50 pesetas anuales.

Los aspirantes á esa plaza dirigirán sus solicitudes al alcalde presidente de dicho ayuntamiento, dentro de treinta días.

También está vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del mismo Ayuntamiento.

Licor del Polo. Dentífico vegetal sin rival en el mundo. Gran antiséptico. Pretendiendo imitarlo nacen y mueren todos los años dentíficos noveles que realzan más el mérito del gran dentífico nacional de 43 años de brillante historia en el mundo. Frasco 1'50.

Subasta de armas

El día 1.º de Diciembre próximo, á las once horas, se celebrará en la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de esta Comandancia de la Guardia civil, calle de Daoiz, la subasta pública para la venta de escopetas que han sido recogidas á infractores á la ley y reglamento de caza vigente.

De carreteras

Han sido terminados y recibidos definitivamente los acopios para conservación del firme de la carretera de Villalba á Segovia.

ULTRAMARINOS

—¿Queréis comprar bueno y barato?
—Hacedlo en el

Nuevo Economato
Plaza del Corpus, 10

Subasta

El día 22 de Diciembre próximo, de once á doce, y ante el señor Alcalde de Turégano, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte del mismo, número 169, que ha de verificarse en 550 hectáreas con 1.468 cabezas de ganado lanar, 32 cabrías y 12 de vacuno, bajo la tasación de 412'98 pesetas.

Fiesta de parroquia

El próximo domingo, día 30 del actual, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la festividad de su esclarecido titular, con solemne misa sacramental, estando el panegírico á cargo del ilustrado coadjutor de la referida parroquia señor de Frutos Palomo.

Tómese nota de que la «Piperacina Doctor Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde.

El conflicto estudiantil

Esta mañana, aunque no todos, han entrado en clase sin incidente alguno, la mayoría de los estudiantes.

El señor Bergamín ha calificado de antipatriótico el proceder de algunos estudiantes de Barcelona, que reclaman la intervención del extranjero.

Confía en que en la votación que ha de celebrarse para resolver acerca de dicha intervención, se impondrán los elementos patrióticos y de orden. De Marruecos.—Aviadores mejorados

Comunican de Tetuán que los aviadores militares heridos por el enemigo, siguen mejorando notablemente.

De Alhucemas

Se ha sostenido faego, aunque sin importancia, en la plaza de Alhucemas.

Las demás plazas continúan sin novedad

Miranda, enfermo

Ha dicho el señor Dato que el ministro de Marina señor Miranda, se halla sufriendo una ligera enfermedad, que le obliga á guardar cama.

Por eso no concurrirá al Consejo de esta tarde.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco, se reunirá el Consejo de ministros, presidido por el señor Dato.

El viaje de los Reyes

S. M. la Reina doña Victoria saldrá mañana para Londres, en cuya capital se le unirá S. M. el Rey.

Rumores desmentidos

Ha negado el señor Dato que el viaje de los Reyes haya de tener consecuencias políticas.

También ha dicho que no es cierto lo que algunos periódicos han publicado respecto de la repatriación de ciertas fuerzas de Africa.

La dimisión de Weyler

Ha manifestado el presidente del Consejo que desconoce en absoluto que el señor Weyler haya dimitido la Capitanía general de Cataluña.

Si resulta cierto, le rogará que continúe al frente de ella.

Una Real orden

El señor Bugallal tiene en proyecto dictar una Real orden disponiendo que los empleados temporales de la sección catastral pasen á plantilla mediante una oposición.

El proyecto de Mancomunidades

Habló también el señor Dato del proyecto de ley de Mancomunidades, diciendo que no se tratará de él en el Consejo de esta tarde.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	79 05
Amortizable al 5 por 100.....	99 25
Acciones del Banco.....	458 50
Acciones de Tabaco.....	298 00

CAMBIOS

París á la vista.....	6 65
Londres á la vista.....	27 03

Corresponsal.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos,

tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA

el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto Montera, 38, primero.

Se arrienda

el molino de Cega, con dos puestos de piedra, en término de Santiuste de Pedraza.

Para tratar con su dueño, don Clemente Martín García, de Caballar.

Se traspasa

un Café en la villa de Riaza, veinte años de existencia, por no poderlo atender su dueño.

Para más detalles, dirigirse á Federico Carretero, en Riaza.

TRATAMIENTO RACIONAL DE LAS HERNIAS

En Segovia

HOTEL COMERCIO

Solamente el día 30 de Noviembre

Presentado por el delegado técnico del profesor Aparicio, de Madrid, herniólogo moderno.

Procedimiento científico protésico para combatir las HERNIAS sin operación quirúrgica, con la aprobación de la clase médica en general.

Dislocaciones de la matriz; vientos abultados; esterilidad; riñón movable, especialidad de 20 años; mecanoterapia abdominal, de resultados positivos.

Horas: de once á una de la tarde. Segovia, Hotel del Comercio, día 30 de Noviembre.

VENTA

Se hace de dos vacas de leche de pura raza holandesa, una de cinco años y preñada de ocho meses, y la otra también de ocho años y preñada de dos meses

Razón: Cipriano Cecilia, de Paradinas.

Al público

En la farmacia de don Felipe de Vicente, establecida en la calle de la Muerte y la Vida, números 10 y 12, donde se han llevado á efecto grandes reformas, encontrará el público en general toda clase de medicamentos, los cuales serán servidos con prontitud y esmero.

TRASLADO

La antigua y acreditada Zapatería de

Pedro Aragoneses

establecida en la calle de Juan Bravo, número 58, se ha trasladado á su nueva casa, calle de Cervantes, núm. 15.

La que tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general.

NO CONFUNDIRSE

15, CERVANTES, 15
SEGOVIA

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras

Centeno, á 8'50 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, 10'50 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboradas por cilindros
Harina patente, sacos de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º sacos de 100 id., 40 id.
Id. de 2.º id. id., 39 id.
Id. de 3.º sacos de 70 id., 18.
De 1.º clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.º id. id., de 40 id., 8'00 id.
De 3.º id. id., de 30 id., 7'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 1.020 fanegas de trigo, que se pagaron á 00,49 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, á 48'50 reales fanega.
Centeno, á 34 id.
Cebada, á 28 id.
Yeros, á 35 id.
Avena, á 21.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.
Centeno, id., 9'00 id.
Cebada, id., 8'25 id.
Algarroba, id., á 10'00 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 49 y 49 y medio reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 33 y 37 id. id.
Cebada, 28 y 29 id. id.
Algarrobas, á 35 y 37 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

VALIADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 49'75 rea es las 94 libras.

Almacenes del Arco. — Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega, 48 reales.
Centeno, id. 31 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarrobas, id. 32 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarrobas, id. 9'75 id.
Yeros, id. 9'75 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, pesetas 11'62.
Centeno, id. 9.
Cebada, id. 8'25.
Algarroba, id. 8'75.
Avena, id. 5'25.

Yeros, id. 9.
Lana sin lavar, la arroba, 16'00.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, pesetas 12'75.
Centeno, id. 11'25.
Cebada, id. 9'75.
Algarroba, id. 10'50.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Facundo.

PARA REGALOS

Se ha recibido un bonito surtido en Figuras, Porcelanas, Neceseres de viaje y costura, Estuches variados, Pilas, Centros, Floreros, Rosarios, Medallas, Imágenes, Objetos de metal para Iglesias, Papelería, Objetos de Escritorio, Juguetes, Pisapapeles, Figuras de Nacimiento, Maletas y Sacos de piel para viaje.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44, Esquina á la Calle de Esuderos.—SEGOVIA

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganadería. Pídase un ejemplar gratis al Director, Don Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.

Se necesitan buenos representantes

La alimentación de los enfermos del estómago



Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago humano) de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos á los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

PARA GANAR DINERO

Imitad á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble en su cria, si como hacen los catalanes, les dais los POLVOS PINOS. En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día, es de 1 y medio céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en

SEGOVIA: Alejandro Sanjuán (Droguería) y Francisco Martín Marcos, Plazuela del Corpus, 7

Don Juan Pinos, Plaza Carril, 3. Girona, acompañando pesetas 9, por cada saquito de 3 kilos; ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes f. c. hasta destino.

NOTA.— Como garantía de la bondad del producto mando á todos los señores Curas Párrocos, Veterinarios ó Maestros Nacionales que lo solicitare TRES kilos para pago una vez satisfechos de sus resultados, comprometidos á ensayarlos en cerdos, y otra clase de animales á su elección.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES
 (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.220.251'12
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908.	120.705'251'12
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.694'17
Capitales asegurados, francos.....	22.620.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Roman.)
José Ramón Santiago

Los legítimos motores "OTTO,"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Dentz.

Para gas pobre, Bencina

Creosots (Diesel) y

Petróleo

Aceites pesados.



Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C.ª S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Victoria, 2

Sabañones!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere

Usando el infalible

"Eálsamo Tropical,"

del Dr. Cuervo, se curan rápidamente evitando su ulceración. Unico preparado aprobado y recomendado por la clase médica. A la primera aplicación desaparece el picor y calma el dolor.

¡GRAN EXITO!

- - Frasco: 75 céntimos - -

EN SEGOVIA:

Droguería de Francisco M. Marcos, y Farmacias

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas, y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

JARABE FENICADO DE VIAL

Carbón antracita

7.500 CALORIAS

Embarque en Vado-Cervera

Florencio Milera Noriega

MADRID.—ALCALA, 123



Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal
 La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen enganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

"LA PATERNAL,"

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Ildefonso Migueláñez
 en Carbonero el Mayor

Es una opinión unánime

El particular en casa

El obrero en su taller

El comerciante en su almacén

Y el aristócrata en sus salones

prefieren sobre todas las demás
la lámpara
EGMAR

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual